



REGENERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

Puerto Rico debe contar con un gobierno moderno y eficiente, en el que predomine el estricto principio del mérito de la calificación más alta.

Una reingeniería del gobierno para hacer el servicio público más eficiente, sencillo y cercano al ciudadano implica reorganizar los futuros ministerios y descentralizar sus funciones.

Todo funcionario público deberá tener una formación obligatoria en servicio público y recibir educación continua, para lo cual se creará una escuela especializada de servicio público dedicada a la formación continua de los funcionarios de carrera. Toda plaza pública de carrera será otorgada mediante examinación y bajo el estricto principio del mérito, ocupándose por la calificación más alta. Igualmente, los asensos y los destinos de los funcionarios de carrera serán determinados por el principio del mérito y mediante un panel de funcionarios electos por los propios funcionarios de carrera en cada ministerio.

Solo así podremos corregir las malas prácticas públicas que han socavado nuestra capacidad para gobernarnos, previniéndolas en lugar de solo penalizándolas. Es imprescindible crear un sistema político con las condiciones adecuadas para que cada vez menos gente corrupta se acerque al servicio público, recuperando el Gobierno su capacidad de atraer personas competentes y capacitadas. La soberanía que presenta la Regeneración puertorriqueña es el escenario más optimista y real para prevenir el mal de la corrupción.

“Una nueva forma de ver nuestro futuro”